EL QUILMERO

PERIÓDICO DE INTERESES RURALES

Número 91—QUILMES, DOMINGO 15 de Octubre de 1876

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

ADMINISTRACION Ê IMPRENTA
CALLE N. 13, FRENTE A LA IGLESIA

SUSCRICION ADELANTADA
15 pesos mensuales
Número suelto 2 pesos

Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.
Los Avisos se pagan Adelantados

EL QUILMERO

Domingo, Octubre 15 *de* 1876

Proteccional periodismo

No se calcula por la generalidad de las poblaciones de la campaña, la necesidad y las inmensas ventajas que del periódico reporta cada una para su progreso como para la defensa de sus derechos individuales.

No es que en todos los pueblos de campaña estos sean atacados por la autoridad: lo que justifica la necesidad de esa defensa.

Son otros los puntos bajo que debe mirarse el periódico en la campaña.

A fuerza de repetirlo, ya no es pone en duda en ninguna parte que es utilisimo para el progreso local.

Pero respecto á las ventajas sociales que ofrece, queremos repetir lo que todos han afirmado ya, citando algunos de los casos en que el periódico es de suma utilidad á las poblaciones.

A toda poblacion le es indispensable el periódico local por mil razones que solo se palpan cuando él falta.

Sucede por ejemplo que la autoridad de un departamento, prevaliéndose de la falta de periódico y garantida por el silencio en que han de quedar sus actos donde no existe ese censor independiente y enérjico, abusa de su poder cometiendo atropellos y arbitrariedades de todo calibre.

Entonces la sociedad, justamente ofendida é indignada por la maldad de esos procederes, gira su vista en torno de sí, en busca de un ser independiente que condene públicamente los malos procederes de sus superiores; y al verse abandonada é indefensa al capricho de mandones arbitrarios y déspotas, dobla su frente abatida por la impotencia, y sufre en silencio los abusos ó atentados con que se le insulta.

Cuando mas, si en su seno hay personas tan abnegadas que sean capaces de arrostrar el compromiso de odiosidades personales, conseguirá que alguna de esas se valga de la prensa de la Capital para denunciar los abusos; y esta le servirá por el dinero que se hará pagar bien, y sin otro móvil que el de quien sirve porque le pagan.

Es inútil esperar sinceridad ni energia de quien no es parte en la cuestion; y es inútil esperarla de la prensa de la Capital, porque al servir á la sociedad de otro municipio, lo hará por el dinero que se le paga.

El periódico de la localidad es muy diferente: para él es de interes público todo lo que se relaciona con los derechos ó intereses de la sociedad para quien escribe y ninguno se espresará con la sinceridad que él, porque le será propio lo que para otro de fuera no lo es.

Prescindamos del caso en que las autoridades cometan actos despóticos ó abusos contra el vecindario.

Vamos al de que ellas abracen una marcha errada ó deficiente para las necesidades del vecindario que gobiernan.

¿Qué hace ese vecindario?

Nadie ignora que las autoridades no pueden ni deben entrar á ocupar su tiempo en discusiones con los vecindarios, sobre si su marcha es mas ó menos al gusto de los unos ó de los otros.

La autoridad de una localidad ó las de varias, pueden cometer errores y aun injusticias no intencionadas, sin ser dignas del epiteto de despóticas.

Pero donde hay un periódico que llame la atencion de aquellas y les dispute por los medios razonables de la discusion la justicia ó injusticia de sus procederes, las autoridades vuelven sobre sus pasos y si es necesario, reparan el mal, resultando de aqui que ellas ganan en la estimacion del vecindario, y este queda á cubierto de perjudiciales resultados que hubiera tenido que soportar si no hubiera habido una voz que clamara contra lo malo.

No es esto querer decir que el periódico deba ser infalible, puesto que es el primero, si su redaccion no es caprichosa, en reconocer que esa condicion no existe en nada humano.

Con los dos casos citados lijeramente, queda probado sin réplica posible, que el periódico es una necesidad de las poblaciones mas ó menos pequeñas ó importantes.

Es tan necesario el periódico á los vecindarios, como guardian avanzado de sus intereses y derechos, como lo es á las autoridades mismas para hacer públicos sus hechos, y legalizarlos por la discusion razonable que lanza sobre ellos la aprobacion ó la censura.

Movilizacian de milicias

Con generalidad se habla de la movilizacion de las milicias de la campaña de toda la Provincia.

Los sucesos ocurridos últimamente justifican hasta cierto punto esos rumores.

Pero vamos á ocuparnos del asunto con la detencion y mesura que merece, para negarle por nuestra parte los visos de verdad que talvez el partidismo pretende darles.

Es notorio que el Gobierno cuenta con tropas de linea bastantes para atender el servicio de fronteras perfectamente sin necesidad de echar mano de los ciudadanos que á mas de la odiosa carga del servicio que soportarian en este caso, llevan soportadas tantas otras que diariamente se aumentan y llegan ya á no estar en relacion con los decantados derechos que se les atribuyen.

El pueblo costea un ejército de linea capaz de responder á las necesidadea permamentes de la defensa de las fronteras contra las vandálicas depredaciones de los salvajes

Otras consideraciones de igual importancia obran en favor del pueblo para que no se le moleste, ni aun se le amague siquiera, para no violentarle.

De la tranquilidad de los habitantes de la campaña depende en su mayor parte el progreso general.

Asi como el paisano es laborioso y constante para trabajar, cuando puede vislumbrar tranquilamente un porvenir risueño aunque modesto, rodeado de su esposa é hijos y con recursos bastantes para llenar sus necesidades, y aun para hacer el bien á otros mas desgraciados que él, es matrero cuando pende sobre su cabeza esa espada de Damoscles que le hace temer por momentos ser citado para marchar en el Continjente.

Y el honrado vecino que trabaja halagado por la tranquilidad del hogar, es tan útil á la sociedad, como dañoso es el matrero que no tiene domicilio, familia ni profesion.

Abolicion del *Pase y no mas Continjentes,* son las promesas mas hermosas que encierra la Constitucion; y sin embargo, ninguna de ellas es un hecho, á lo que se vé.

Si el paisano estuviera acostumbrado á que en él se respetaran las leyes, tendria confianza y tranquilidad para trabajar, aunque se propagaran las voces de movilizacion.

Pero para probar el pánico que esas voces robustecidas por la desconfianza causan en nuestra campaña, basta citar un hecho.

Ved esa localidad poblada de vecindario, que apasenta sus majadas de ovejas en el campo, preparándose para dar principio á las esquilas.

Todos piensan en trabajar y sacar el mejor provecho posible de sus esfuerzos; pero cae como una bomba la voz de que se vá á sacar un Continjente, y como por arte de encantamiento, los establecimientos quedan desiertos, los trabajos parados, y las mujeres y los estranjeros acaso sean los que continuen los trabajos principiados, si es que en la casa hay algun anciano que de viejo no sirva para la Patria y que confiado en eso se quede para dirijirlos hasta su terminacion.

El paisano abandona todo para escapar del odioso servicio que le amenaza, y montando en su caballo, se lanza á los campos á vagar sin otro rumbo ni designio que escapar del servicio de fronteras y sin poder resistir la atraccion de los objetos de su corazon que quedan en su rancho y á los que no puede abrazar.

Cuantos de esos desgraciados preferirian ser cautivados con sus familias por los salvajes, si estos hubieran de respetar sus afecciones familiares, antes que vivir errantes y miserab'es, y con la terrible zozobra de que á sus hijos quizá les falte una galleta para comer!

La abolicion del servicio de fronteras deberá ser un hecho, inspirando confianza por medio del respeto de sus derechos á los que no la tienen, ó la ruina de la Provincia no se hará esperar.

El paisano, ese *pária argentino,* es tratado peor, infinitamente peor que los mismos salvajes por cuya culpa se le molesta.

Mientras á aquellos se les mantiene abundantemente y aun con

regalo, por tenerlos *sometidos* y á cuyos sometimientos, sea dicho de paso, es á quien mas debemos lo que pasa hoy con los salvajes, al paisano se le quita la tranquilidad y el gusto para trabajar; se le arrebatan los caballos de que ha de servirse para sus trabajos, y por último se le despoja en muchos casos hasta del derecho de la defensa que se les reconoce á las fieras mismas.

Dá vergüenza y rábia pensar en la situacion del habitante de nuestra campaña; y no es posible creer que el Gobierno ordene la movilizacion de las milicias.

Hoy la campaña está plagada de bandidos que asaltan las propiedades, robando y asesinando á mano armada; y mañana, si la movilizacion se pretendiera llevar á cabo, la veriamos plagada de desgraciados que abandonando familia, hogar é intereses, pedirian *limosna* con el trabuco ó puñal en mano para no morirse de habre.

NOTICIAS

Nuevo horario

El del Ferro-carril es este:

Sale de Central á Quilmes:

5 55—8—12—2 30—5 10—7 50

De Quilmes á la ciudad, sale:

6 55—9—10 45—3 35—6 20—8.45

—

El muelle

Un diario de la Capital dice que el Gobierno ha despachado la solicitud de este vecindario, pidiendo autorizacion para construir un muelle en el rio frente á este pueblo.

Como no tenemos otros informes, no podemos aventurarnos á mas.

Pero esa noticia nos hace supo ner que dicha solicitud habrá pasado al Gobierno Nacional.

—

Un ramo

Para inangurar el segundo año de vida de este periódico, principiaremos en el primer número la publicacion de una composicion poética dedicada á él, que comprende un ramo de flores, alusiva cada una á las niñas mas conocidas de la sociedad quilmeña.

La composicion es bella, y no dudamos que agradará mucho á la generalidad de nuestras lectoras y lectores.

—

A los suscritores

Hoy se pone en circulacion la cobranza de la suscricion del presente mes de Octubre, y suplicamos á los señores suscritores la mayor puntualidad en el pago.

De igual modo nos dirijimos á todos los que no estén en cuenta corriente, suplicándoles manden pagar las que tengan pendientes; pues estando próximo á cumplirse un año de vida del periódico, queremos principiar el segundo sin cuentas atrasadas por suscriciones ú otras que cobrar.

A mas, las necesidades de la casa asi lo exijen, pues sus gastos son demasiado fuertes en proporcion de sus entradas.

Escusado nos parece entrar en mayores argumentos, desde que comprendemos que no habrá uno solo que crea justo deternernos las pequeñas entradas de lo que legitimamente corresponde á la suscricion del periódico.

—

Almanaque Sud-americano

Ha llegado este precioso Almanaque mandado imprimir á Europa, é ilustrado con numerosos grabados.

Es probable que se principie á vender desde el dia de mañana en la ciudad y campaña.

Además de las composiciones en prosa que contiene, trae una rica y variada coleccion de poesias sérias y jocosas de los mas distinguidos escritores Sud americanos y Españoles, como ser Alcántara, Afonso, Barros, Castelar, Carlés, Campoamor, Egozcue, Fernandez y Gonzalez, Guido, Jordan, Lopez Benedito, Lopez Lorenzo, Llabería, Mármol, Manolito, Mitre (Don Bartolomé) Ortega, Palacio, Selgas, Soler (Pitarra) Sanchez Perez, Villergas, etc., etc.

Ilustran esta obrita infinidad de chispeantes y picaresco grabados que respresentan tipos y escenas populares, alusivos casi todos, á pesonajes y costumbres notables de este país.

Los nombres de los autores mencionados hablan demasiado en favor de la importancia de esta publicacion que no dejará que desear.

Las personas que quieran obternerlo, pueden dirijir sus encargos á la casa editora calle de Buen Orden 124, Buenos Aires.

—

Tasaciones

Pasado mañana deberá costearse á los terrenos de propiedad municipal que la Corporacion ha resuelto vender, una Comision de vecinos peritos en la materia presididos por el señor Juez de Paz, para tasar esos terrenos con arreglo á las divisiones de los lotes que se han hecho en el plano levantado por el Agrimensor Sr. Silva.

Despues de esta operacion, cree mos que se procederá á nombrar el rematador que ha de proceder á su venta.

Pronto, pues la Municipalidad de Quilmes tendrá fondos sobrados para cubrir sus compromisos que en su mayoria vienen de administraciones anteriores, pues la del presente año ha sido lo mas económica posible, aunque sin desatender ningun ramo del servicio.

—

A la Verónica

Se previene á la persona autora de los versos que con esa firma aparecen en la Gecetilla de hoy, que al publicárselos gratuitamente, se ha tenido en cuenta que los vecinos de esos alrededores y todos, se convenzan una vez mas que el periódico está dispuesto á servir á todos siempre que no se pretenda traspasar los límites de la conveniencia, y por tal razon, es mas digno de la proteccion del público que lo que muchas personas piensan.

Solo hemos exijido, para la publicacion de esos versos, una firma responsable que quedará reservada en esta oficina; y para hacerle el gusto á la intereseda, de que salieran hoy Domingo, nos hemos conformado por ahora, con la palabra de caballero de su conductor de que se nos dará la firma exijida.

—

La Ondina del Plata

Cada vez aparece mas interesante esta publicacion que vé la luz en la ciudad, bajo la direccion del jóven Pintos.

Es un Semanario tan moral y atractivo por sus producciones, que no debiera faltar en ninguna casa de familia, donde por su naturaleza está llamado á desempeñar la mas hermosa mision: *la educacion de la familia.*

—

Hoy

No olvidar que hoy es el dia designado para el importante remate de objetos varios, que ha de efectuarse en el Hotel de la Sirena frente á la Estacion del ferro-carril.

Los interesados pueden ver algo del detalle en la seccion de avisos de este periódico.

Principiará sin falta á las 12 del dia.

—

Cub Social

Hemos sabido que algunos caballeros proyectan iniciar la fundacion de un Club social en este pueblo.

Al proponerse tal cosa, no ignoran el éxito que tuvimos nosotros cuando proyectamos igual fundacion, pero creen que hoy, apoyados por las numerosas personas que vienen á pasar aqui la temporada de verano, seria posible su realizacion.

Por nuestra parte, como hemos probado en varios casos que aplaudimos lo bueno y reprobamos lo malo, sin preguntar de donde viene, les ofrecemos todo cuanto valemos y podemos, como periodistas y como individuos.

El periódico, por consecuencia, está desde ahora á disposicion de los iniciadores de tan progresista idea.

—

Vestuarios policiales

Varias veces hemos oido quejas ó reflexiones acerca de la costumbre que generalmente estilan los vigilantes de las partidas policiales de campaña, de no usar uniforme, ó si lo usan, alterar la regularidad de este por el uso del poncho pañuelo en el rostro ú otros accesorios en el traje.

Hoy, á causa de esa costumbre, tenemos que lamentar una desgracia ocurrida en Chivilcoy al Sr. Pechieu, conocido y estimado vecino de esa localidad, que al ir en socorro de una familia que daba voces de ausilio, por haber sido agredida su casa por un criminal fugado de la cárcel de ese pueblo, se encontró al frente de un individuo que con la cara atada, de chiripá y con una daga en la mano, se dirijia hácia él del interior de aquella casa.

El Sr. Pechieu, al ocurrir en socorro de la familia que daba voces, tomó un facon de un estante de su casa de negocio, y al ver venir á aquel individuo del interior de la casa hácia él, se puso en defensa porque creyó ser agredido, resultando que el de la cara atada recibió una feroz puñalada que lo postró en tierra.

Ahora resulta que el herido era un vigililante que al oir las voces de socorro, habia saltado las paredes y penetrado en la casa por los fondos.

He aqui las consecuencias de la falta de uniforme á que nos hemos referido.

—

Respuesta

Al caballero que ha dirijido una composicion poética firmada *Arturo,* y la ha repetido despues acompañando un apellido á ese nombre, le contesta la Direccion, que no le ha dado insercion á su poesia porque no la dá á nada que no sea formalizado por firma conocida de la Direccion.

Esa firma, tanto con el nombre solo como acompañada del apellido, es para nosotros lo mismo que si fuera anónima, pues no tenemos el honor de recordar entre los lectores del periódico el nombre de ese señor.

En cuanto á la estimacion de su trabajo literario, no podemos dar otro parecer que el repetido muchas veces: para nosotros es bueno todo lo que tienda al bien y progreso general.

Puede, pues, el autor mandar á recojer su poesia.

—

12 de Octubre

Con motivo de ser el aniversario de la ascencion al poder del actual Presidente de la República el jueves 12 de Octubre, algunos maestros de Escuelas de la ciudad y campaña no dieron escuela ese dia, para festejar tal aniversario.

Estraño es que el Preceptor de la escuela de Quilmes no hiciera lo mismo, cuando tan complaciente es en todos los casos que puedan proporcionarle descanso de las fatigas del profesorado.

—

Comercio

Las operaciones [illegible]

Bolsa de Comercio, dejaron los precios siguientes al terminar la semana:

Cédulas hipotecarias, série A, 66 y medio por ciento.

En oro se realizaron importantes operaciones, obteniéndose 28-85 y 28-90 por patacon.

En libras esterlinas, este se vendia á 29 y hasta 29-05.

Las transacciones realizadas en frutos del pais, dan los precios siguientes:

Lanas, segun clase, con mas ó menos carretilla y suciedad, mezclas 73 á 76 pesos arroba, mestizas 80 á 85 pesos, finas 87 á 90 pesos y especiales 92 á 94 pesos arroba.

Como se vé, las lanas, gracias á las limitadas entradas de las nuevas de este año, obtienen precios mas elevados que los de dias anteriores.

Cueros vacunos secos, segun clase y condicion de entrega, 136 á 150 pesos la pesada.

Cueros lanares de matadero 19 á 21 reales, de campo 16 á 20 reales.

Cueros de corderos 18 á 30 pesos docena, y de corderitos 10 á 12 pesos.

Cueros secos de potro 27 á 32 pesos, segun su clasificacion.

Cerda 127 á 132 pesos arroba, segun clase.

Cueros de venado, libre de pintados, 78 á 81 pesos docena.

Pluma suelta 20 a 21 pesos libra, y atada de indio 37 á 42 pesos.

Grasa y sebo para esportacion, 51 á 52 pesos arroba.

De campo, 43 á 45 pesos.

Pisado 30 á 31 pesos.

En panzas 38 á 40 pesos.

Aceite de potro en cascos, 44 á 45 pesos arroba.

Trigo, segun clase, 130 á 160 pesos fanega.

Maiz, 30 á 42 pesos fanega.

Cebada, 83 á 105 pesos Id.

Harina, 28 á 32 pesos arroba, segun clase y procedencia.

Afrecho, 10 á 12 pesos quintal.

Pasto seco, alfalfa, segun clase fardo de campo, 220 á 240 pesos la tonelada.

El mismo, fardo igual mezcla, 200 á 210 pesos tonelada.

Carrada de pasto verde, á domicilio, 75 á 80 pesos.

—

La falta de espacio

Nos hace suspender muchos materiales que irán despues.

SOLICITADAS

Ilusion

A M....

No hay duda, M., soy feliz
y clara mi estrella alumbra
la senda de mi destino
confundido por la sombra;
tu aliento M., es mi paraiso,
mi dicha pende en tu voz,
la esperanza resucita
y alumbra mi corazon.

C.

Señor Redactor del *Quilmero*

Deseo que tenga la bondad de ocupar en las columnas de su acreditado periódico con estas lineas en agradecimiento de la esposa del finado D. Gervacio Espinola.

Gratitud

En cumplimiento de mi deber y obligacion, tengo en mi corazon un agradecimiento que creo por conveniente comunicarlo á todas las personas que se han dignado ausiliarme en estos casos tan dolorosos como fúnebres.

Como tal, tanto yo esposa de dicho finado, como toda la demas familia, damos innumerables gracias á todas estas personas que se dignaron socorrerme para sepultar al finado D. Gervasio Espinola, el cual servicio les quedará eternamente agradecida.

Agradeciendo en particular al Sr. D. Domingo Aguirre por haberme socorido con 500 pesos, D. Carlos Casavalle 200 Doña Juana Soto de Lopez 100 Iuocencia Aguirre 130 Eluterio Aguirre 100 la esposa del Sr. Rubio su carrurje y 200 $ Doña Fidela Artigas el paño con 4 candeleros con sus velas correspondientes.

La dicha suscricion ha sido repartida en la forma siguiente:

Por fúnebre y 3 carruajes 600 $ como consta del recibo que existe en mi poder.

250 $ por cajon.

300 $ por gastos del cumplimiento de la concurrencia.

100 $ dos misas.

250 $ gastos menores.

Su total asciende á mil quinientos pesos moneda corriente, de gastos.

Se despide de todos sus favorecedores, quedando ese grato recuerdo en su memoria.

Luciana Aguirre de Espinola

1-p

—

A la Policia

Es un abuso que se debe denunciar á la autoridad y yo lo denuncio por eso, que en las Confiterias y Hoteles no se toma otro cognac que el *Ottar Dupuy*.

¿Porqué será?

Gacetilla

Cuento al caso

Muy cerca de donde habita
el aludido por *Lusi*
en el llamado *Fragmento*
que há dias se publicó,
esto es, por inmediaciones
de la plaza de la Cruz
ha pasado el episodio
que yo voy á dar á luz.

El caso á que me refiero
que un Domingo sucedió
es á tres cuadras cabales
la casa en que aconteció,
del jardin en dondo C.
cuentan que amores tenia
con el galan ya nombrado,
que ignorados los creia.

***

Al acercarme á una casa
unas voces percibi,
en seguida á escucharlas
me escondi cerca de allí.

Dos *primitas* se peleaban
por un *moño* del peinado
que á la una se le perdió
y la otra lo habia tomado.

—Devolveme el moño, ché,
ó se lo cuento á mi tia;
furiosa la morochita
á la prima le decia.

—No te lo quiero entregar
porque es mio, y muy remio,
contestábale la otra,
y he de contarle á mi tio
que vos me querés pelear
por un moño feo y súcio
sabiendo que tales cosas
en mi vida jamás uso.

***

En esto estaban las dos
y yo un cigarro fumando
y diciendo: *si supieran*
que las estoy escuchando!!...

Pero repentinamente
de mi escondrijo salté
por un ruido muy sonoro
que sorprendido escuché.

Miré por una rendija
de una ventana cerrada
y ví que la morochita
á la otra tenia tumbada
sobre el sofá, y le asestaba
fuertes y fuertes puñetes
y la otra decia á gritos:
—Retirate, no me aprietes!

En eso vino la mama,
y prudente me escurrí
como pude, temeroso
que fueran a verme á mí.

***

Al otro dia á la tarde
las dos juntitas estaban
en la puerta muy de amigas,
mirando á los que pasaban!

Y yo pasé y las miré
y lleno de admiracion
dije: Señor, conservadles
esa reconciliacion!

Pique.

***

Contestacion dedicada á Lusi

Prestadme, lectoras mias,
un momento de atencion
porque es dable que al *Quilmero*
se le dé contestacion;
es ese gacetillero
el que me pone en el caso
porque en verdad que dá pruebas
de su grande talentaso.

Se refiere al veintidos
haciendo un corto detalle
respecto á las señoritas
que asistieron á ese baile;
quién los mandaria venir
donde nadie los llamó?
el olor á las quilmeras
sin duda los empujó.

Dejemos de digresiones,
vamos á los personajes;
se colaron á la sala
haciendo mucho homenaje,
al principio en una pieza
se estaban acomodando
y yo pregunté á una amiga
que si estarian cenando.

Pero ella me contestó:
"callate, no seas asi,
mira que tarde ó temprano
ellos aqui han de venir,"
como que efectivamente
no se hicieron esperar
cada uno agarró la suya
y empezaron á bailar.

Enpiezo por Indalecio
por ser el mas respetable
porque un cierto aire se dá
á esos que les llaman frailes;
empezaron á tocar
yo creo que una polquita,
se paró y le dió la mano
á una que llaman Rosita.

Empezaron á pasear
y dar vuelta al rededor;
no les pude oir ni palabra
de su gran conversacion;
si la hubieran visto á Rosa
como se hacia comprender
parecia que con los ojos
se lo queria comer!!

Terminaron esa pieza
tocaron otra en seguida
y vino á invitarme Angel
á bailar unas cuadrillas,
salió otra amiga por mi
caminando á paso fijo
empezaron á dar vueltas
y estas palabras le dijo:
"Señorita, en esta vez
me tendrá que dispensar;
no soy práctico en el baile
y me tendrá que enseñar,"
conoció que era una burla
y ella le contestó asi:
"al contrario, caballero,
usted me vá á dirijir."

Con respecto al jóven Lopez
por ahora no digo nada
yo no sé como es que dicen
que ha tenido temporada,
parece una cosa estraña
lo que ha cambiado ese mozo,
antes tenia mejor modo
mas amable y generoso.

Ahora hablaré de Madrid
si me permiten ustedes;
tambien perseguia otra niña
que se apellida Gimenez,
y ella le correspondia
porque me decia asi:
prepárate, amiga mia
mira que viene Madrid.

Me olvidaba de Lupercio
que estaba de espectador
pues á la sala no vino
estaria de observador
parecia disgustado
Dios sabe porque seria
sin duda porque no estaba
su adorada simpatia.

A una niña de Marrero
la titulan de inocente
será porque es muy formal,
algo tímida y prudente;
con respecto á lo demas
dice ella que no es verdad
y que no les hace caso
porque es pura falseded.

Esa injusticia que le hacen
á mi amiguita Agripina,
yo les digo y les apruebo,
que es una grande mentira,
de lo demas que le dicen
por eso pierdan cuidado
porque creo que de ustedes
ninguno la verdad ha hablado.

Por cierto los paisanitos
se habian ganado un rincon
se consolaban con ver

bailar los del leviton,
uno al otro le decia:
"compañero, estamos mal;
este baile es para todos
con que vamos á bailar."
Dicho y hecho, atropellaron
como que venian de prisa;
los *quilmeros* se miraban
con una amarga sonrisa;
ya vieron que los paisanos
no les daban ni lugar
entonces salieron ellos
con pretesto de *fumar*.
Ninguno de los obsequios
no quisieron aceptar;
"mejor, deciamos nosotros
asi nos tocará mas,"
habia otros tantos *quilmeros*,
que sus nombres yo no sé
en otra vuelta quizá
á todos los nombraré.
Este modo de espresarme
ustedes no han de estrañar
porque, de una triste aldeana
qué mas se puede esperar?
y no vuelvan á venir
esto yo les digo aparte,
porque los harán salir
como rata por tirante

La Verónica

AVISOS

REMATE
POR
PEDRO GIMENEZ

Del Hotel situado frente á la Estacion Quilmes. del ferro-carril á la Ensenada.

El domingo 15 del corriente á las 12 en punto del dia, se procederá á rematar al mejor precio y sin retirar lote las existencias de dicha casa, por órden terminante de su dueño.

Esas existencias consisten en camas con y sin ropas, variada cantidad de vinos y licores, surtido de loza y cristaleria, útiles de confiteria colchones elásticos, estantes, vidrieras, armazones, mostrador sillas y otros asientos, una cama de viaje, refrescos, cerveza alemana é inglesa rica clase, en barricas y suelta, una cantidad de semilla de sina-sina, vinos carlon y frances, muchas mesas de mármol y de madera, lindos cuadros, perchas, araña, mostrador, una máquina de alambrar y una bateria de cocina.

Todo esto será vendido en lotes chicos y grandes.

De otra pertenencia, y por órden terminante de su dueño—un carruaje para familia, en buen estado de uso—estufas—cunas para niños—camas pequeñas—y una coleccion del *Progreso de Quilmes*.

Tambien se venderá al contado y sin retirar lote.

Finalizará el remate con la venta al mejor postor, al contado y sin retirar lote, de una cantidad de plantas de jazmin del cabo, de variados tamaños, que se venderán por órden terminante de su dueño.

89 91

Remate Judicial
Por Pedro Gimez

De órden del Señor Juez de Paz de Quilmes por no haber comparecido D. Antonio Rey Dominguez á ponerse al frente de su casa de almacen situada en el Cuartel 1 ° de este Partido, cerca de la Tablada vieja, y habérsele formado concurso, procederé á rematar al mejor precio al contado y sin retirar lote, las existencias de dicho almacen, consistentes en muchos y variados articulos del ramo.

Al mismo tiempo tres parbas de pasto y 8 fardos idem.

Por informes, y para ver los inventarios, ocurrir al Juzgade de Paz ó á casa del rematador, en la Administracion de este periodico.

90-93

A los deudores

Del Concurso Battilani, se les previene á las personas que aparecen con cuentas pendientes con la casa Hotel de Battilani, segun los libros, que no habiéndose presentado á arreglarlas ó probar que no las deben, se procederá contra ellos judicialmente y con todo el rigor de la ley.

90-92

Concurso

Habiéndosele formado Concurso al prófugo D. Antonio Rey Dominguez, el síndico nombrado invita á los acreedores de este á presentar sus cuentas en el término de quince dias contados desde la fecha, en este pueblo. Administracion del *Quilmero*, calle N. ° 12 frente á la Iglesia.

Se previene que el que no las presentare en el término indicado para los efectos del caso, quedará sujeto á los perjuicios que su falta le orijine.

Quilmes, Octubre 12 de 1876.

Pedro Gimenez

90-96

Aviso Municipal

Se previene al público que estando en vigencia una Ordenanza Municipal, disponiendo que en todo el mes de Octubre de cada año, deberán los propietarios hacer cortar la cicuta en sus respectivas propiedades, en la inteligencia que de no efectuarlo, se les aplicará una multa de cincuenta pesos por cada un solar en que no se haya dado cumplimiento á esta disposision,

El que firma á fin que no se alegue ignorancia ú olvido; hace presente al vecindario el deber que tiene de llenar esta prescripcion. para evitar de este modo la multa establecida.

Quilmes Octubre 11 de 1876.

FELIPE AMOEDO.
T. Flores—Secretario.

90-92

IMPRENTA
DE EL QUILMERO

En este Establecimiento Tipográfico situado en el pueblo de Quilmes; se reciben encargos para cualquier trabajo del ramo de impresiones en general.

Se hacen:

Folletos
Carteles
Circulares
Tarjetas
Invitaciones
Esquelas
Periódicos, y cuantos trabajos del ramo se le encomienden.

PRECIOS MUY BARATOS

¡¡CHACAREROS Y OTROS!!

Se ofrece por un alquiler sumamente módico, una hermosa casa de campo, con comodidades para familia, compuesta de

Siete piezas,
jardines y árboles de ricas frutas,
cochera y caballerizas, etc.

Tiene á mas 4 piezas para peones ó sirvientes, y todas las comodidades y oficinas necesarias.

Este hermoso recreo se dará por muy bajo alquiler

Anexas á dicha propiedad comprenden diez cuadras de terreno perfectamente cercado de alambre, cina cina y ñapinday, garantiéndose el terreno de primera calidad para el cultivo de alfalfa.

Se responde que no hay terreno mejor para esa clase de cultivo.

Tambien se dará al inquilino el dominio de 25 cuadras de monte de paraisos, á propósito para potreraje, rodeado de cerco de ñapinday tan compacto que es inespugnable.

Se garante que pueden tenerse allí 100 caballos en perfecta seguridad.

Esta hermosa propiedad dista solo una legua de la Estacion Quilmes del ferro-carril de la Ensenada, y cuatro leguas mas ó menos de la Capital.

Para tratar ó por mas informes, á casa de D. Roberto Clark en Quilmes, calle N° 17 esquina á la 22, y en la ciudad calle de Salta N. ° 14.

83-91

TRAMWAY DE QUILMES

Se avisa al públíco que los viajes al Rio serán desde el 13 del corriente del modo siguiente Salidas de la Estacion del Ferro-Carril á las 9 a. m. 12 y 1 P. m.; siendo los regresos arreglados á las salidas del tren, los domingos solamente.

Quilmes, Agosto 12 de 1876.

La administracion.

Tinta violeta

Se ha recibido un surtido de tinta violeta de rica clase, y se vende en esta imprenta.

Igualmente la hay encarnada.

Precio del frasco de tinta violeta 10 pesos. 87-97

Propietarios!!!

Teniendo presente la depreciacion de las tierras en Quilmes como en todas partes, nos hemos resuelto á ofrecer á los propietarios de terrenos bien situados, el negocio siguente:

Comos no es fácil en esta época de pobreza, que cualquier individuo posea mil ó dos mil pesos en su bolsillo; pero sí que posea cien ó doscientos, nos encargamos de terrenos para vender en lotes, facilitando de ese modo los negocios á los dueños de ellos, y á las personas de escasos capitales ó sin ellos, el medio de hacerse propietarios insensiblemente y sin sacrificio.

Cualquiera que trabaja, tiene en su bolsillo un ciento ó dos de pesos al fin de cada mes; y en vez de gastarlos en superfluidades ó diversiones que quiza le perjudiquen, le es mas provechoso hacerse de la propiedad de un terreno, y en seguida de una humilde pero cómoda casita donde vivir libre del yugo del alquiler mensual, que es la rémora de las familias poco acomodadas, que jamás pueden adelantar mientras paguen alquiler.

Lotearemos terrenos y haremos casas, á vender para que nos sean pagadas por mensualidades que no serán mas elevadas que los alquileres que los interesados pagan.

¿Quién no comprará terrenos?
¿Quién no comprará casas?
¿Quién no venderá sus terrenos de este modo?

Y por ùltimo, este será un gran adelanto para la poblacion de Quilmes.

EL QUILMERO EN LA CIUDAD

La Administracion de este periódico avisa al público que en el deseo de proporcionar mayores facilidades á los numerosos suscritores residentes en la ciudad, pone á su disposicion las dos Agencias que se espresan en seguida:

Libreria de Mayo, calle Potosí N. 189.
Libreria Martin Fierro, calle Bolivar N. 20.

A cualquiera de estas casas pueden ocurrir por sus reclamos, suscriciones ú otras ocurrencias.

Las personas que deseen suscribirse para recibir el periódico á domicilio, pueden dejar sus órdenes allí; lo mismo que si desean recibirlo en cualquiera de las casas indicadas.